



295

JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D. C.,

24 NOV 2020

VERBAL - SIMULACION NO.: 1110013103003**20170021700**

Para todos los efectos legales y sustanciales, téngase en cuenta que mediante comunicación vía corre electrónico de fecha 30 de septiembre de 2020 (fl.293), se dio cumplimiento al requerimiento efectuado por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá Sala Civil, en cuanto a la remisión del expediente en formato digitalizado.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA CORREDOR MARTINEZ

JUEZ

(2)

L.U.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por anotación

en Estado No. **50**

hoy

SECRETARIO

25 NOV 2020

PROCESO 20170021700 RESPUESTA A OFICIO

293

Juzgado 03 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 30/09/2020 7:39 AM

Para: Fernando Jose Bolaños Urrego <fbolanou@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretario 02 Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bogota <secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co> 2 archivos adjuntos (359 KB)

032-2019-00323-01 PRUEBA DE OFICIO_unlocked.pdf; RESPUESTA A OFICIO No.C-415 2020-00217.pdf;

De manera atenta me permito remitir proceso 20170021700 solicitado mediante providencia de fecha 22 de septiembre de dos mil veinte (2020), proferida por la Magistrada Dra. ADRIANA AYALA PULGARIN. Adjunto expediente digitalizado en el link

 **11001310300320170021700**

Ramo Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO*Cordialmente,***SANDRA YANIBE SUAREZ BELTRAN****JUZGADO TERCERO (3) CIVIL CIRCUITO DE
BOGOTA**

Cordialmente,

Fernando José Bolaños Urrego
Escribiente

Secretaría Sala de Decisión Civil
Tribunal Superior de Bogotá

De: Secretario 02 Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bogota
Enviado el: martes, 22 de septiembre de 2020 4:33 p. m.
Para: Fernando Jose Bolaños Urrego <fbolanou@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RV: AUTOS PARA ESTADO DEL 23-09-2020
Importancia: Alta

Cordial Saludo,

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá
Avenida Calle 24 N° 53-28 Torre C Oficina 305
Teléfono 423 33 90 Extensión 8349
Email: secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Despacho 17 Sala Civil Tribunal Superior - Bogota - Bogota D.C. <des17ctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 22 de septiembre de 2020 4:19 p. m.
Para: Secretario 02 Sala Civil Tribunal Superior - Seccional Bogota
<secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Margarita Parrado Velasquez
<mparradv@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: AUTOS PARA ESTADO DEL 23-09-2020

Adjunto los autos en referencia.

Edwin Stiven Oliveros Rojas
Auxiliar Juidicial I Mag. Adriana Ayala Pulgarin
Cel:3005107907

DESPACHO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Al Despacho del Señor Juez informando que:

- ☐ 1. En firme el auto anterior.
- ☐ 2. Venció el termino del traslado contenido en el auto anterior
- ☐ 3. La (s) parte (s) se pronuncio (aron) en tiempo: SI NO
- ☐ 4. Se presentó la anterior solicitud para resolver
- ☐ 5. Ejecutoriada la providencia anterior para costas
- ☐ 6. Al Despacho por reparto
- ☐ 7. Se dio cumplimiento al auto anterior
- ☐ 8. Con el anterior escrito en _____ folios
- ☐ 9. Vencio el termino de traslado del recurso
- ☐ 10. Vencio el traslado de liquidación
- ☐ 11. Se recibió de la Honorable Corte Suprema de Justicia

Recurso inadmido x el Supleno

Bogotá

28 OCT 2020

Secretar: _____